



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO N°45/23

18 DE DICIEMBRE DE 2023

En la ciudad de Mar del Plata, siendo las 14.45 hs. del día 18 de diciembre de 2023, en la Sala de Reuniones, se reúne el Consejo Académico de la Facultad de Psicología, presidido por el Sr. Decano **Lic. Juan Pablo Issel**, el Secretario de Actas **Lic. Joaquín Simón**, con la presencia de los siguientes Consejeros:

Cuerpo No Docente: Ausente Sra. Burgos (c/a)

Cuerpo Docente	Cuerpo Graduado	Cuerpo Estudiantil
Dr. Martínez Lic. Bustamante Lic. Di Sábato Lic. Morgavi Dr. Poó	Lic. Veiga Lic. Risé	Est. Calderón Est. Domingo Rodríguez Est. Asensio Bethouart Est. Aranda
Ausentes:	Ausentes:	Ausentes:
Lic. Colacci (c/a), Dra. Baur (c/a), Esp. Soliverez (c/a), Esp. Moya (lic.), Dra. Fasciglione (c/a)	Lic. Dell Acqua (c/a), Lic. Bechara (c/a)	Est. Logroño Río (c/a), Est. Martínez (c/a)

ORDEN DEL DÍA

1. INFORME DE DECANATO

2. DICTÁMENES CON APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE LABOR

2.1. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

- | | |
|---|------------|
| 2.1.1. Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura "Psicología Jurídica", en el marco del Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Graduadxs de la Facultad de Psicología | E.11067/23 |
| 2.1.2. Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir tres (3) cargos de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura "Sociología", en el marco del "Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Graduadxs de la Facultad de Psicología" | E.11124/23 |
| 2.1.3. Sec. Académica: Eleva para su consideración llamado a concurso para la cobertura de 7 (siete) cargos de Ayudante Estudiante, para cumplir funciones en el Equipo de Facilitadorxs Pedagógicxs que forman parte del Programa de Andamiaje a las Trayectorias Académicas de la Facultad de Psicología | E.12867/23 |
| 2.1.4. Mg. Borrás: Eleva su renuncia a cargo docente | E.12736/23 |
| 2.1.5. Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura "Psicología Laboral", en el marco del "Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Graduadxs de la Facultad de Psicología" | E.11066/23 |
| 2.1.6. Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura "Antropología", en el marco del "Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Graduadxs de la Facultad de Psicología" | E.11123/23 |
| 2.1.7. Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura "Problemas Sociales Latinoamericanos", en el marco del "Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Graduadxs de la Facultad de Psicología" | E.11125/23 |
| 2.1.8. Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura | E.11122/23 |

	“Psicopatología”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Graduadxs de la Facultad de Psicología”	
2.1.9.	Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura “Desarrollos del Psicoanálisis”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Graduadxs de la Facultad de Psicología”	E.11120/23
2.1.10.	Lic. Rangone: Eleva recurso de revocatoria con jerárquico en subsidio contra la OCA N° 582/23	Ex.7795/23
2.1.11.	Sec. Académica: Eleva para su consideración propuesta de Calendario Académico para el ciclo lectivo 2024	E.12926/23
2.1.12.	Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen correspondiente al CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN y ANTECEDENTES para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR TITULAR, regular, con dedicación PARCIAL, con funciones docentes en la asignatura “Epistemología General”	E.10106/22
2.1.13.	Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen correspondiente al CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN y ANTECEDENTES para la provisión de dos (2) cargos de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE, con funciones docentes en la asignatura “Psicología Jurídica”	E.10170/23
2.1.14.	Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir DOS (2) cargos de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura “Instrumentos de Exploración Psicológica II”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Graduadxs de la Facultad de Psicología”	E.11074/23
2.1.15.	Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir DOS (2) cargos de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura “Psicología del Desarrollo”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Graduadxs de la Facultad de Psicología” y nota de la aspirante Lic. Carla Binelli	E.11119/23
2.1.16.	Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen correspondiente al CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN y ANTECEDENTES para la provisión de un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE, con funciones docentes en el requisito curricular “G.R.A.P.”	E.10167/23
2.1.17.	Sec. Académica: Eleva para su consideración solicitud de licencia sin goce de haberes y designaciones en la asignatura “Sistemas Psicológicos Contemporáneos I”	E.12109/23
2.1.18.	Mg. Nocelli: Solicita licencia sin goce de haberes	E.13184/23
2.1.19.	Sec. Académica: Solicita dar tratamiento a las modificaciones por Dirección Docencia requeridas en forma conjunta con el EX-2022-10106-DME-FP#UNMDP, en relación a las designaciones de docentes en la asignatura “Epistemología General”	Ex.1813/23
2.1.20.	Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen correspondiente al CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN y ANTECEDENTES para la provisión de cinco (5) cargos de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE, con funciones docentes en el requisito curricular “G.R.A.P.”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Graduadxs de la Facultad de Psicología”	E.11126/23
2.1.21.	Sec. Académica: Eleva para su consideración solicitud de cambio de funciones de la Lic. Mariela Castelo y designación de la Lic. Elena Cardoso	E.12860/23
2.1.22.	Dra. Martínez Festorazzi: Solicita licencia sin goce de sueldo por estado de excedencia	E.12871/23
2.1.23.	Esp. Echeverría: Solicita cambio de funciones en cargo docente	E.10400/23
2.1.24.	Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura “Neuropsicología”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Graduadxs de la Facultad de Psicología”	E.11077/23
2.1.25.	Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir TRES (3) cargos de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura “Biología Humana”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Graduadxs de la Facultad de Psicología”	E.11076/23
2.1.26.	Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura “Biología Humana”	E.10166/23

2.1.27.	Sec. Académica: Eleva para su consideración propuestas de PSC	E.12834/23	
2.1.28.	Sec. Académica: Eleva para su consideración solicitud de licencia del Esp. Luis Alberto Moya y designación de la Mg. Alejandra Carola López	E.12605/23	
2.2. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y RRII (Ψ)			
2.2.1.	Subsec. Postgrado: Solicita la rescisión del contrato a favor del Dr. Héctor Fernández Álvarez, por fallecimiento	Ex.2740/23	
2.2.2.	Decanato: Solicita reemplazar el art. 2. de la Ordenanza de Consejo Académico N° 420/22 y reconocer funciones al Dr. Horacio Martínez	Ex.9090/23	
2.2.3.	Sec. Investigación: Eleva para su consideración donación de material bibliográfico del Dr. Juan Eduardo Tesone	E.12873/23	
2.2.4.	Subsec. Postgrado: Solicita la modificación de los artículos 1° y 4° de la OCA N° 197/22, la cual designa Director, Coordinador Académico, Coordinador Docente, Comité Académico y la incorporación de docentes que integrarán el Cuerpo Académico de la carrera de Especialización en Psicoterapia Cognitiva, motivada por el fallecimiento del Dr. Héctor Fernández Álvarez	Ex.4645/22	
2.2.5.	Subsec. Postgrado: Eleva para su consideración la solicitud de incorporación de la Mg. María Rosa Aveni al cuerpo docente de la carrera de posgrado “Maestría en Psicoanálisis”	Ex.4312/23	
2.2.6.	Decanato: Solicita la aprobación del “Anuario de Proyectos e Informes de Becarios de Investigación 2023” de la Escuela de Becarios dependiente de la Secretaría de Investigación y Posgrado y los integrantes del equipo de coordinación y del Comité Editorial	E.13143/23	
2.2.7.	Dr. Urquijo: Solicita la modificación a la OCA 243/23, que aprueba el presupuesto para el primer año de la cohorte 2023– 2025 de la Especialización en Psicología Educacional, ajustando el costo del arancel a partir del mes de marzo de 2024	Ex.4369/23	
2.2.8.	Subsec. Postgrado: Eleva para su consideración la contratación como Directora de Carrera de Especialización en Psicoterapia Cognitiva, para la cohorte 2023-2024, de la Dra. Beatriz Margarita María GOMEZ	E.13092/23	
2.3. COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA (Ψ)			
2.3.1.	Sec. Extensión: Eleva para su consideración la “Propuesta de Articulación entre el Servicio Social Universitario y la Facultad de Psicología: Abordaje interdisciplinario a estudiantes de la UNMDP”	E.12818/23	
2.3.2.	Dra. Mainetti, Dra. Echeverría: Elevan propuesta de Curso de Extensión denominado “Perspectiva bioética y de género en Salud. Aportes a la formación, investigación y extensión crítica desde un enfoque de derechos”	E.12879/23	
2.3.3.	Lic. Pirillo: Eleva propuesta de la Actividad de Presentación del Libro denominado “Nuevo Diccionario de Psicología Inglés-Español”, en el mes de Abril de 2024	E.12816/23	
2.3.4.	Subsec. Vinculación Territorial y Rel. Interinstitucionales: Eleva para su consideración propuesta de actualización del aporte financiero, modificación del presupuesto y de los aranceles correspondientes al Convenio Específico entre la Facultad de Psicología, la ONG DALE! y la Empresa Natura	Ex.358/23	
2.3.5.	Sec. Extensión: Solicita la modificación del punto 5.1.2. del Anexo de la OCA N° 2765/17 y la Comisión Evaluadora de Proyectos de Extensión de la Convocatoria 2024	E.12377/23	
2.3.6.	Sec. Extensión: Eleva para su consideración propuestas presentadas en el marco de la Convocatoria para la presentación de Proyectos de Prácticas Sociocomunitarias de la Facultad de Psicología en el marco del Programa “Sigamos Estudiando”, aprobado por Resolución ME N° 152/23	E.10298/23	
2.3.7.	Sec. Extensión: Eleva para su consideración una nueva propuesta de “Reglamento de Prácticas Electivas Preparatorias para las Prácticas Profesionales (PEPP): Curricularización de las Prácticas Socio Comunitarias”	E.12817/23	
2.3.8.	Subsec. Vinculación Territorial y Rel. Interinstitucionales: Eleva para su consideración propuesta de Convenio Específico a suscribirse con el Colegio Nahuel Huapi	E.12311/23	
2.4. COMISIÓN DE GÉNERO Y DIVERSIDADES (Ψ)			
2.4.1.	Sec. Género y Diversidades: Eleva para su consideración la propuesta de realización de un mural en el Aula 24 de nuestra Facultad, en el marco de las actividades del #8M	E.12858/23	
3. ASUNTOS PENDIENTES EN COMISIONES			
3.1. COMISIÓN ASUNTOS ACADÉMICOS			
	ENTRÓ N°	DE:	TEMA
3.1.1.	20/12/18 Ex.6937/22 (9-628/12)	Vicedecanato	Eleva para su consideración actuaciones, concurso de oposición y antecedentes para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en Residencias en Psicología Laboral
3.1.2.	04/09/20 NSA.159	Sec. Académico	Eleva para su consideración la nota presentada por el Centro de Estudiantes de la Facultad y firmada además

				por varixs alumnx, referida al examen final de la Asignatura Neuropsicología
3.1.3.	11/12/20	NSA.298	Sec. Académico	Eleva para su consideración nota de la Dra. Mariana Cremona y el Dr. Gustavo Fernández Acevedo, en relación a la situación producida con algunxs estudiantes en instancias de evaluación del parcial integrador y su recuperatorio respectivamente.
3.1.4.	05/07/21	N.0601	Centro de Estudiantes	Elevan para su consideración la preocupación y el malestar que se ha generado en el cuerpo estudiantil a raíz de un examen tomado por la cátedra “Introducción a la Psicología”
3.1.5.	25/04/22	Ex.5286/22	Sec. Consejo Académico	Proyectos de Profesorado en Psicología
3.1.6.	29/08/22	E.10890/22	Div. Concursos	Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen correspondiente al concurso de oposición y antecedentes para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial en la asignatura “Sistemas Psicológicos Contemporáneos I”
3.1.7.	13/09/23	Ex.9509/23	Sec. Académica	Eleva para su consideración solicitud de intervención de mesa de examen final y descargo del docente, solicitando su elevación al Consejo Académico

3.2. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS

	ENTRÓ	Nº	DE:	TEMA
3.2.1.	25/04/22	Ex.5287/22	Sec. Consejo Académico	Proyectos de modificación del Régimen de Enseñanza de la Facultad de Psicología

Reunido el quórum reglamentariamente establecido se inicia la Sesión.

El Sr. Decano inquiere al cuerpo sobre la presentación de temas sobre tablas.

No se presentan temas sobre tablas.

1. INFORME DE DECANATO

El Sr. Decano informa a los Srxs. Consejerxs Académicos sobre las perspectivas del Presupuesto para el ejercicio 2024. Según información brindada por el Sr. Secretario de Administración Financiera, CPN Osvaldo De Felipe, se estima un congelamiento o prórroga del presupuesto del año 2023, que incluye el aumento de las paritarias de los sueldos docentes y no docentes al mes de diciembre de 2023. Asimismo se prevé un congelamiento de los gastos de funcionamiento al mes de diciembre de 2022.

2. DICTÁMENES CON APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE LABOR

2.1. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS (Ψ)

- 2.1.1. Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura “Psicología Jurídica”, en el marco del Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Gradudxs de la Facultad de Psicología:

E.11067/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito del CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES para la provisión de UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones docentes en la asignatura “Psicología Jurídica”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Gradudxs de la Facultad de Psicología”, y designar a la Lic. Valeria BERGER en el cargo objeto del concurso, a partir del 18/12/23.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.2. Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir tres (3) cargos de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura “Sociología”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Gradudxs de la Facultad de Psicología”:

E.11124/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito del CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES para la provisión de TRES (3) cargos de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones docentes en la asignatura “Sociología”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Gradudxs de la Facultad de Psicología”, y designar a las personas que a continuación se detallan en el cargo objeto del concurso, a partir del 18/12/23:

Lic. Felipe GARCIA
Lic. Leandro GONZÁLEZ
Lic Sebastián FAILLÁ.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.3. **Sec. Académica: Eleva para su consideración llamado a concurso para la cobertura de 7 (siete) cargos de Ayudante Estudiante, para cumplir funciones en el Equipo de Facilitadorxs Pedagógicxs que forman parte del Programa de Andamiaje a las Trayectorias Académicas de la Facultad de Psicología:**

E.12867/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el llamado a concurso para la cobertura de SIETE (7) cargos de Ayudante Estudiante, para cumplir funciones en el Equipo de Facilitadorxs Pedagógicxs que forman parte del Programa de Andamiaje a las Trayectorias Académicas de la Facultad de Psicología, aprobado por OCA N° 226/23, y la Comisión Asesora propuesta, conformada por:

Cuerpo Docente:

Titulares:

Dra. María Marta Mainetti

Lic. Carolina Piovano Gil (Coordinadora Técnica del Programa de Andamiaje)

Mg. Alejandra López

Suplente: Dra. Andrea Dupuy

Delegado del Centro de Estudiantes: Est. Naiara Sabrina Signes (DNI N° 37.238.011).”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.4. **Mg. Borrás: Eleva su renuncia a cargo docente:**

E.12736/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aceptar la renuncia de la Mg. Graciela BORRÁS, a partir del 30 de noviembre de 2023, al cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple designada por OCA N° 642/02.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.5. **Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura “Psicología Laboral”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Gradudxs de la Facultad de Psicología”:**

E.11066/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito del CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES para la provisión de UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones docentes en la asignatura “Psicología Laboral”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Gradudxs de la Facultad de Psicología”, y designar a la Lic. María Florencia GARCÍA en el cargo objeto del concurso, a partir del 18/12/23.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.6. **Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura “Antropología”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Gradudxs de la Facultad de Psicología”:**

E.11123/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito del CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES para la provisión de UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones docentes en la asignatura “Antropología”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Gradudxs de la Facultad de Psicología”, y designar a la Lic. Sandra Karina MARAÑÓN en el cargo objeto del concurso, a partir del 18/12/23.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.7. **Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura “Problemas Sociales Latinoamericanos”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Gradudxs de la Facultad de Psicología”:**

E.11125/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito del CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES para la provisión de UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones docentes en la asignatura “Problemas Sociales Latinoamericanos”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Gradudxs de la Facultad de Psicología”, y designar a la Lic. María Alejandra CORNEJO en el cargo objeto del concurso, a partir del 18/12/23.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.8. **Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura “Psicopatología”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Graduadxs de la Facultad de Psicología”:** E.11122/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito del CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES para la provisión de UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones docentes en la asignatura “Psicopatología”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Graduadxs de la Facultad de Psicología”, y designar a la Lic. Carolina DI MARTINO en el cargo objeto del concurso, a partir del 18/12/23.”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención del Dr. Martínez).

- 2.1.9. **Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura “Desarrollos del Psicoanálisis”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Graduadxs de la Facultad de Psicología”:** E.11120/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito del CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES para la provisión de UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones docentes en la asignatura “Desarrollos del Psicoanálisis”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Graduadxs de la Facultad de Psicología”, y designar a la Lic. Natalia Edith SEGOVIA en el cargo objeto del concurso, a partir del 18/12/23.”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención del Dr. Martínez).

- 2.1.10. **Lic. Rangone: Eleva recurso de revocatoria con jerárquico en subsidio contra la OCA N° 582/23:** Ex.7795/23

Despacho de Comisión: “Vista la Nota NO - 2023 - 130811 - DME-FP # UNMDP presentada por la Lic. Laura Vanesa Rangone, por la cual interpone un recurso de revocatoria con jerárquico en subsidio contra la OCA N° 582/23, y considerando que este cuerpo ya ha resuelto el recurso de reconsideración interpuesto por la docente, esta Comisión sugiere elevar las actuaciones al Consejo Superior para el tratamiento del recurso jerárquico interpuesto subsidiariamente.”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención del Dr. Martínez).

- 2.1.11. **Sec. Académica: Eleva para su consideración propuesta de Calendario Académico para el ciclo lectivo 2024:** E.12926/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2024.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.12. **Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen correspondiente al CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN y ANTECEDENTES para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR TITULAR, regular, con dedicación PARCIAL, con funciones docentes en la asignatura “Epistemología General”:** E.10106/22

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito del CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN y ANTECEDENTES para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR TITULAR, regular, con dedicación PARCIAL, con funciones docentes en la asignatura “Epistemología General” y en consecuencia:

LIMITAR la designación del Lic. Juan Pablo ISSEL en el cargo de Profesor Titular, interino, con dedicación simple designado por OCA N° 070/23, a partir del 31/12/2023,

ACEPTAR la renuncia de la Prof. Sonia Silvana LOPEZ a los cargo de Ayudante Graduada, regular, con dedicación simple y Jefa de Trabajos Prácticos, regular con dedicación simple, a partir del 31/12/2023, designada por OCA N° 804/14 y OCA N° 025/17 respectivamente, y

DESIGNAR a la Prof. Sonia Silvana LOPEZ en el cargo objeto del concurso, a partir del 01/01/2024.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.13. **Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen correspondiente al CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN y ANTECEDENTES para la provisión de dos (2) cargos de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE, con funciones docentes en la asignatura “Psicología Jurídica”:** E.10170/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito del CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN y ANTECEDENTES para la provisión de DOS (2) cargos de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE, con funciones docentes en la asignatura “Psicología Jurídica” y en consecuencia:

LIMITAR la designación de la Lic. Pamela Nora BARRIO en el cargo de Ayudante Graduada, interina, con dedicación simple designada por OCA N° 589/23, a partir del 31/12/2023,

LIMITAR la designación de la Lic. Natalia Paola RODRIGUEZ en el cargo de Ayudante Graduada, interina, con dedicación simple designada por OCA N° 589/23, a partir del 31/12/2023,

DESIGNAR a la Lic. Pamela Nora BARRIO y a la Lic. Natalia Paola RODRIGUEZ en los cargos objeto del concurso, a partir del 01/01/2024.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.14. **Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir DOS (2) cargos de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura “Instrumentos de Exploración Psicológica II”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Gradudxs de la Facultad de Psicología”:**

E.11074/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito del CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES para la provisión de DOS (2) cargos de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones docentes en la asignatura “Instrumentos de Exploración Psicológica II”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Gradudxs de la Facultad de Psicología”, y designar a la Lic. Bárbara Melisa POLITO y al Lic. Rodrigo Matías ADORNO SUAREZ en los cargos objeto del concurso, a partir del 18/12/23.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.15. **Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir DOS (2) cargos de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura “Psicología del Desarrollo”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Gradudxs de la Facultad de Psicología” y nota de la aspirante Lic. Carla Binelli:**

E.11119/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dar curso a la solicitud presentada por la Lic. Carla BINELLI de ampliación de dictamen elaborado por la Comisión Asesora que intervino en el llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir DOS (2) cargos de AYUDANTEGRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura “Psicología del Desarrollo”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Gradudxs de la Facultad de Psicología”.”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención del Dr. Martínez).

- 2.1.16. **Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen correspondiente al CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN y ANTECEDENTES para la provisión de un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE, con funciones docentes en el requisito curricular “G.R.A.P.”:**

E.10167/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito del CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES para la provisión de UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones docentes en el requisito curricular “G.R.A.P.”, y en consecuencia:

LIMITAR la designación de la Lic. María Gabriela VISCIARELLI en el cargo de Ayudante Graduada, interina, con dedicación simple designada por OCA N° 590/23, a partir del 31/12/2023,

DESIGNAR a la Lic. Agostina CALAFATE en el cargo objeto del concurso, a partir del 01/01/2024.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.17. **Sec. Académica: Eleva para su consideración solicitud de licencia sin goce de haberes y designaciones en la asignatura “Sistemas Psicológicos Contemporáneos I”:**

E.12109/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere:

OTORGAR licencia sin goce de haberes por OCS N° 702/86 al Esp. Sergio Gabriel GONZÁLEZ en el cargo de Ayudante Graduado, regular, con dedicación simple, designado por OCA N° 262/13, por el período comprendido entre el 02/01/24 y el 31/03/24,

DESIGNAR al Esp. Sergio Gabriel GONZÁLEZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, suplente, con dedicación simple, desde el 02/01/24 al 31/03/24, o hasta la finalización de la licencia sin goce de haberes del Esp. Gustavo Manzo, si ésta se produjera con antelación al vencimiento de la presente designación, y

DESIGNAR a la Lic. Mónica Fabiana ARIAS en el cargo de Ayudante Graduada, suplente, con dedicación simple desde el 02/01/24 al 31/03/24, o hasta la finalización de la licencia del Esp. González, si ésta se produjera con antelación al vencimiento de la presente designación.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.18. **Mg. Nocelli: Solicita licencia sin goce de haberes:**

E.13184/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere OTORGAR licencia sin goce de haberes por OCS N° 702/86 a la Mg. Marcela Elena NOCELLI en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación simple, designada por RD N° 033/23 y OCA N° 309/23, por el período comprendido entre el 19/01/24 y el 17/04/24.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.19. **Sec. Académica: Solicita dar tratamiento a las modificaciones por Dirección Docencia requeridas en forma conjunta con el EX-2022-10106-DME-FP#UNMDP, en relación a las designaciones de docentes en la asignatura “Epistemología General”:**

Ex.1813/23

Despacho de Comisión: “Visto la solicitud de dar tratamiento a las modificaciones requeridas en forma conjunta con el EX-2022-10106-DME-FP#UNMDP, en relación a las designaciones de docentes en la asignatura “Epistemología General”, esta Comisión sugiere:

LIMITAR la licencia sin goce de haberes por OCS N° 702/86 del Lic. Juan Pablo ISSEL, en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación parcial, otorgada por OCA N° 070/23, al 31 de diciembre de 2023,

REDUCIR la dedicación de parcial a simple del Lic. Juan Pablo ISSEL, del 01/01/24 al 30/11/25 o hasta la finalización de su designación como Decano, en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación parcial designado por OCA N° 595/18,

LIMITAR la designación de la Prof. Sonia Silvana LOPEZ en el cargo de Profesora Adjunta, suplente, con dedicación parcial al 31 de diciembre de 2023, designada por OCA N° 070/23,

LIMITAR la designación de la Lic. Cintia Jorgelina GONNET en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, suplente, con dedicación simple, a partir del 31 de diciembre de 2023, designada por OCA N° 070/23,

DESIGNAR a la Lic. Cintia Jorgelina GONNET en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, a término, con dedicación simple desde el 01/01/24 al 31/03/24,

LIMITAR la designación de la Prof. Romina Laura VERON en el cargo de Ayudante Graduada, a término, con dedicación simple, a partir del 31 de diciembre de 2023, designada por OCA N° 070/23, y

DESIGNAR a la Prof. Romina Laura VERON en el cargo de Ayudante Graduada, a término, con dedicación simple desde el 01/01/24 al 31/03/24.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.20. **Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen correspondiente al CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES para la provisión de cinco (5) cargos de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE, con funciones docentes en el requisito curricular “G.R.A.P.”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Gradudxs de la Facultad de Psicología”:**

E.11126/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito del CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES para la provisión de CINCO (5) cargos de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones docentes en el requisito curricular “G.R.A.P.”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Gradudxs de la Facultad de Psicología”, y designar a la Lic. Agustina CALAFATE, Lic. Gabriela VISCIARELLI, Lic. Leticia CIRIZA, Lic. Juan Manuel VEIGA y Lic. Victoria IBARRA en los cargos objeto del concurso, a partir del 18/12/23.”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención del Lic. Veiga).

2.1.21. **Sec. Académica: Eleva para su consideración solicitud de cambio de funciones de la Lic. Mariela Castelo y designación de la Lic. Elena Cardoso:**

E.12860/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere:

APROBAR el cambio de funciones asignadas a la Lic. Mariela CASTELO en el cargo de Ayudante Graduada, regular, con dedicación simple, designada por OCA N° 1207/00 en la asignatura “Sistemas Psicológicos Contemporáneos II” a la asignatura “Psicopatología”, a partir del 01/02/24, y

DESIGNAR a la Lic. Elena CARDOSO en el cargo de Ayudante Graduada, a término, con dedicación simple para cumplir funciones docentes en la asignatura “Sistemas Psicológicos Contemporáneos II”, por el período comprendido entre el 01/02/24 al 31/03/24.”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con las abstenciones del Dr. Martínez y del Dr. Poó).

2.1.22. **Dra. Martínez Festorazzi: Solicita licencia sin goce de sueldo por estado de excedencia:**

E.12871/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere OTORGAR a la Dra. Valeria Soledad MARTINEZ FESTORAZZI, licencia sin goce de haberes por estado de excedencia desde el 17/01/24 y hasta el 15/04/24, en sus dos (2) cargos docentes de Jefa de Trabajos Prácticos con funciones en la asignatura “Introducción a la Psicología”.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.23. **Esp. Echeverría: Solicita cambio de funciones en cargo docente:**

E.10400/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere APROBAR el cambio de funciones asignadas a la Esp. Julieta ECHEVERRÍA en el cargo de Ayudante Graduada, regular, con dedicación simple, designada por OCA N° 1329/15 en la asignatura “Sociología” a la asignatura “Antropología”, a partir del 01/02/24.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.24. **Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura “Neuropsicología”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Gradudxs de la Facultad de Psicología”:**

E.11077/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito del CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES para la provisión de UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones docentes en la asignatura “Neuropsicología”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Gradudxs de la Facultad de Psicología”, y designar a la Mg. Daiana Paola RUSSO en el cargo objeto del concurso, a partir del 18/12/23.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.25. **Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir TRES (3) cargos de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura “Biología Humana”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Gradudxs de la Facultad de Psicología”:**

E.11076/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito del CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES para la provisión de TRES (3) cargos de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones docentes en la asignatura “Biología Humana”, en el marco del “Plan de Regularización de cargos docentes de Ayudantes Gradudxs de la Facultad de Psicología”, y designar a la Lic. Victoria FAVAROTTO, Lic. Mariana HERMIDA y Lic. Lucía ZABALA en los cargos objeto del concurso, a partir del 18/12/23.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.26. **Depto. Concursos: Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones en la asignatura “Biología Humana”:**

E.10166/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito del CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES para la provisión de UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A, regular, con dedicación SIMPLE con funciones docentes en la asignatura “Biología Humana”, y en consecuencia:

LIMITAR la designación de la Lic. Mariana HERMIDA en el cargo de Ayudante Graduada, interina, con dedicación simple al 31 de diciembre de 2023, designada por OCA N° 585/23, y

DESIGNAR a la Lic. Verónica ZABALETTA en el cargo objeto del concurso a partir del 1° de enero de 2024.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.27. **Sec. Académica: Eleva para su consideración propuestas de PSC:**

E.12834/23

Despacho de Comisión: “Vistas las propuestas de las docentes Mg. María Belén Berruti y la Mg. Analía Verón, esta Comisión sugiere su aprobación.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.28. **Sec. Académica: Eleva para su consideración solicitud de licencia del Esp. Luis Alberto Moya y designación de la Mg. Alejandra Carola López:**

E.12605/23

Despacho de Comisión: “Vista la nota de Secretaría Académica esta Comisión sugiere:

Solicitar al Sr. Rector otorgue licencia al Esp. Luis Alberto MOYA en su cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación parcial en la asignatura “Historia Social de la Psicología”, por el periodo comprendido entre el 01/12/23 y el 30/11/25, en el marco de lo previsto en el art. 52, inciso 4 de la OCS 350/85,

Aprobar la designación de la Mg. Alejandra Carola LOPEZ en el cargo de Profesora Adjunta, suplente, con dedicación parcial, por el periodo comprendido entre el 02/01/24 y el 31/03/24,

Otorgar licencia en los cargos de Ayudante de Primera, regular, simple y Jefa de Trabajos Prácticos, regular, simple a la Mg. Alejandra Carola LOPEZ, por el mismo periodo, en el marco de lo previsto por la OCS 702/86.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y RRII ^(Ψ)

2.2.1. Subsec. Postgrado: Solicita la rescisión del contrato a favor del Dr. Héctor

Ex.2740/23

Fernández Álvarez, por fallecimiento:

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la rescisión del contrato de Locación de Servicios a favor del Dr. Héctor Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, a partir del día 16 de noviembre del corriente año, debido a su fallecimiento.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.2. Decanato: Solicita reemplazar el art. 2. de la Ordenanza de Consejo Académico N° 420/22 y reconocer funciones al Dr. Horacio Martínez:

Ex.9090/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere reemplazar el art. 2. de la Ordenanza de Consejo Académico N° 420/22, el cual deberá quedar redactado con la nómina completa de los integrantes a cargo de la organización funcional de la Revista Perspectivas en Psicología, aprobada por Ordenanza de Consejo Académico N° 1213/03, según el siguiente detalle:

DIRECTOR Dr. Horacio Gabriel Martínez (DNI N° 14.151.452)

COMITÉ EDITORIAL

Mg. María Rosa Aveni (DNI N° 22.341.422)

Dr. Juan M. Cingolani (DNI N° 27.418.232)

Esp. Emiliano Viera (DNI N° 34.500.384)

PRODUCCION EDITORIAL

Mg. Rocío Cataldo (DNI N° 34.058.256)

Lic Mauro Pino (DNI N° 28.293.204)

Esp. Bárbara Gasalla (DNI N° 24.294.165)

Tec. Anl. Francisco Javier Carrasco (DNI N° 23.313.301)

CANJE INTERINSTITUCIONAL

Bibl. Doc. Juan Pablo Álvarez (DNI N° 22.344.189)

Asimismo se sugiere reconocer al Dr. Horacio Gabriel Martínez (DNI N° 14.151.452) funciones en el cargo de Director desde el 1 de junio de 2020.”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención del Dr. Martínez).

2.2.3. Sec. Investigación: Eleva para su consideración donación de material bibliográfico del Dr. Juan Eduardo Tesone:

E.12873/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere solicitar al Rector acepte la donación de los libros que a continuación se detallan, donados por el Dr. Juan Eduardo Tesone, destinados al Centro de Documentación de la Facultad de Psicología:

“Un dolor sin sujeto. Marcas disruptivas en el psiquismo, resignificadas” Juan Eduardo Tesone. 1° ed.- Buenos aires: Letra Viva, 2023. ISBN 978-987-82918-1-9. Buenos Aires, Argentina. Valor estimado: \$ 7.400

“En las huellas del nombre propio. Lo que los otros inscriben en nosotros” Juan Eduardo Tesone. 1° ed.- Buenos aires: Letra Viva, 2009. ISBN 978-950-649-221-2. Buenos Aires, Argentina. Valor estimado: \$ 6.300.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.4. Subsec. Postgrado: Solicita la modificación de los artículos 1° y 4° de la OCA N° 197/22, la cual designa Director, Coordinador Académico, Coordinador Docente, Comité Académico y la incorporación de docentes que integrarán el Cuerpo Académico de la carrera de Especialización en Psicoterapia Cognitiva, motivada por el fallecimiento del Dr. Héctor Fernández Álvarez:

Ex.4645/22

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la modificación de los artículos 1° y 4° de la OCA N° 197/22, motivada por el fallecimiento del Dr. Héctor Fernández Álvarez, y en consecuencia se apruebe la designación de la Dra. Beatriz Margarita María GÓMEZ (DNI N° 12.889.484), para cumplir funciones como Directora y como integrante del Comité Académico de la Carrera de Especialización en Psicoterapia Cognitiva, quien ya es parte del cuerpo docente de la misma.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.5. Subsec. Postgrado: Eleva para su consideración la solicitud de incorporación de la Mg. María Rosa Aveni al cuerpo docente de la carrera de posgrado “Maestría en Psicoanálisis”:

Ex.4312/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la incorporación de la Mg. María Rosa AVENI (DNI N° 22.341.422) al cuerpo docente de la Carrera de Posgrado “Maestría en Psicoanálisis”, que ha sido propuesta por el Comité Académico de dicha carrera.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.6. **Decanato: Solicita la aprobación del “Anuario de Proyectos e Informes de Becaríes de Investigación 2023” de la Escuela de Becaríes dependiente de la Secretaría de Investigación y Posgrado y los integrantes del equipo de coordinación y del Comité Editorial:**

E.13143/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el “Anuario de Proyectos e Informes de Becaríes de Investigación 2023” de la Escuela de Becaríes dependiente de la Secretaría de Investigación, Posgrado y Relaciones Internacionales, y los integrantes del equipo de coordinación y del Comité Editorial, según el siguiente detalle:

COORDINACION:

Lic. Mauro Pino (DNI N° 28.293.204)

Mg. Rocío Cataldo (DNI N° 34.058.256)

COMITÉ EDITORIAL

Lic. Federico Faginas (DNI N° 40.831.406)

Est. Lucía Guerrieri (DNI N° 41.669.491)

Est. Lisandro Peralta (DNI N° 39.278.019)

Est. Julieta Tolaba (DNI N° 38.953.859).”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.7. **Dr. Urquijo: Solicita la modificación a la OCA 243/23, que aprueba el presupuesto para el primer año de la cohorte 2023– 2025 de la Especialización en Psicología Educacional, ajustando el costo del arancel a partir del mes de marzo de 2024:**

Ex.4369/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la modificación del presupuesto del primer año de la cohorte 2023-2025 (aprobado por OCA N° 243/23 y OCS N° 506/23) de la Carrera de Especialización en Psicología Educacional, según el siguiente detalle:

- Actualizar el arancel mensual de las cuotas de PESOS DOCE MIL (\$12.000) a PESOS DIECISIETE MIL (\$17.000), a partir de la cuota N° 7 hasta la cuota N° 12 inclusive, y

- Modificar del número mínimo de estudiantes de CINCUENTA (50) a CUARENTA (40).”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2.8. **Subsec. Postgrado: Eleva para su consideración la contratación como Directora de Carrera de Especialización en Psicoterapia Cognitiva, para la cohorte 2023-2024, de la Dra. Beatriz Margarita María GOMEZ:**

E.13092/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere autorizar la contratación de la Dra. Beatriz Margarita María GOMEZ, como directora de la Carrera de Especialización en Psicoterapia Cognitiva, para la cohorte 2023-2024, mediante la modalidad de contrato de Locación de Servicios por un monto de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE (\$365.867) mensuales a partir del 1° de enero de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2024, tal como fue indicado en la Asignación presupuestaria de la Carrera, aprobada por Ordenanza del Consejo Académico N° 670/22, con una carga horaria de diez (10) horas semanales.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3. COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA [Ⓜ]

2.3.1. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración la “Propuesta de Articulación entre el Servicio Social Universitario y la Facultad de Psicología: Abordaje interdisciplinario a estudiantes de la UNMDP”:**

E.12818/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la "Propuesta de Articulación entre el Servicio Social Universitario y la Facultad de Psicología: Abordaje interdisciplinario a estudiantes de la UNMDP", cuyas particularidades se detallan en el expediente de referencia.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.2. **Dra. Mainetti, Dra. Echeverría: Elevan propuesta de Curso de Extensión denominado “Perspectiva bioética y de género en Salud. Aportes a la formación, investigación y extensión crítica desde un enfoque de derechos”:**

E.12879/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el dictado del Curso de Extensión denominado “Perspectiva bioética y de género en Salud. Aportes a la formación, investigación y extensión crítica desde un enfoque de derechos”, en el marco del Proyecto de Investigación sobre Bioética y Género, del Grupo de Investigación BIGESA (Bioética, género, y salud) de la Facultad de Psicología.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.3. **Lic. Pirillo: Eleva propuesta de la Actividad de Presentación del Libro denominado “Nuevo Diccionario de Psicología Inglés-Español”, en el mes de Abril de 2024:**

E.12816/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la Actividad de Presentación del Libro denominado “Nuevo Diccionario de Psicología Inglés-Español”, cuya autora es la Lic. Eliana Pirillo, a realizarse en el mes de abril de 2024.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.4. **Subsec. Vinculación Territorial y Rel. Interinstitucionales: Eleva para su consideración propuesta de actualización del aporte financiero, modificación del presupuesto y de los aranceles correspondientes al Convenio Específico entre la Facultad de Psicología, la ONG DALE! y la Empresa Natura:**

Ex.358/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la actualización del aporte financiero destinado al dictado de la “Diplomatura de Posgrado en Enfoques Actuales sobre el Proceso de Alfabetización” y del “Diplomado de Extensión en Enfoques Actuales sobre el Proceso de Alfabetización”, en el marco del Convenio Específico entre la Facultad de Psicología, la ONG DALE! y la Empresa Natura, y en consecuencia se sugiere aprobar el nuevo presupuesto y solicitar al Consejo Superior la aprobación de los aranceles que obran en Nota NO - 2023 - 141416 - SE-FP # UNMDP.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.5. **Sec. Extensión: Solicita la modificación del punto 5.1.2. del Anexo de la OCA N° 2765/17 y la Comisión Evaluadora de Proyectos de Extensión de la Convocatoria 2024:**

E.12377/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la modificación del punto 5.1.2. del Anexo de la OCA N° 2765/17, el cual quedara redactado de la siguiente manera “5.1.2 Evaluación: Se realizara bajo la responsabilidad de especialistas en Extensión.

Podrán ser convocados evaluadorxs internxs y externxs.

Llámesese EVALUADORXS INTERNXS a quienes poseen un vínculo de contrato o convenio institucional con nuestra Facultad, siendo requisito indispensable para poder intervenir en carácter de evaluador(e), no integrar Equipos de Trabajo de Proyectos presentados en la Convocatoria.

Lxs EVALUADORXS EXTERNXS a aquellos que, poseyendo vastos antecedentes en Extensión, no posean vínculo laboral alguno con la Facultad. Podrán ser:

Evaluadorxs externxs pertenecientes a la UNMDP:

Personas de esta Universidad que no poseen un vínculo de contrato o convenio institucional con nuestra Facultad, siendo requisito indispensable para poder intervenir en carácter de evaluador(e), no integrar Equipos de Trabajo de Proyectos presentados en la Convocatoria.

Evaluadorxs externxs no pertenecientes a la UNMDP:

Persona de otra Universidad con vasto recorrido en experiencias de extensión y de evaluación de Proyectos, Programas o Grupos.

Referentes Territoriales, entendiéndose como una persona que, sin estar en relación directa con la Universidad, tiene un rol relevante en el ámbito comunitario, en acciones que se entroncan en la organización social y territorial de colectivos organizadxs en la defensa de los derechos y propician el bienestar de sectores de la población de la ciudad y la zona que se encuentren relegados, amenazados y/o excluidos.

La conformación de la Comisión Evaluadora, será de un mínimo de TRES (3) integrantes, de los cuales lxs Evaluadorxs Internxs no podrán exceder una proporción de un tercio.

Con respecto a lxs Evaluadorxs Externxs, la Comisión deberá conformarse con un mínimo de un(e) (1) evaluador(e) externx no perteneciente a la Universidad Nacional de Mar del Plata.

De no ser posible la presencia de un(e) Evaluador(e) Externx no perteneciente a la UNMDP en un periodo no mayor a 15 días a su convocatoria, se podrá solicitar la participación de un(e) Evaluador/x Externx de la misma UNMDP y ajénx a la Unidad Académica, como última instancia para la conformación de la Comisión.

Serán consideradxs Evaluadorxs aquellxs que no hayan sido impugnadxs por ningún(x) Director(x) de Proyecto al momento de la Publicación de la Convocatoria (punto 2.3 del Reglamento).” Asimismo se sugiere aprobar Comisión Evaluadora de Proyectos de Extensión de la Convocatoria 2024, la cual estará integrada por:

Evaluadora Interna:

- Dra. Yamila Silva Peralta (DNI N° 28.451.795)

Evaluadoras Externas:

- Lic. María Laura Tejón (DNI N° 12.906.187) - Secretaria de Extensión UNMdP

- Mg. Soledad Gómez (DNI N° 32.916.675) - Secretaría de Comunicación y Vinculación - Facultad de Psicología – UNLP

- Emilce Rodríguez (DNI N° 30.416.157) Educadora Popular.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la solicitud de modificación en la imputación presupuestaria en la Convocatoria a Proyectos de Extensión de la Facultad de Psicología.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.6. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración propuestas presentadas en el marco de la Convocatoria para la presentación de Proyectos de Prácticas Sociocomunitarias de la Facultad de Psicología en el marco del Programa “Sigamos Estudiando”, aprobado por Resolución ME N° 152/23:**

E.10298/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar las propuestas evaluadas favorablemente en el orden de mérito correspondiente a la Convocatoria para la presentación de Proyectos de Prácticas Sociocomunitarias de la Facultad de Psicología, en el marco del Programa “Sigamos Estudiando”, aprobado

por Resolución ME N° 152/23, que a continuación se detallan:

PSC Nivel 1: “Despatologizando identidades no hegemónicas. Una propuesta históricovivencial desde la perspectiva de género”, Docente responsable: Dra. Ana Elisa Ostrovsky, Coordinadora: Mg. Alejandra López

PSC Nivel 2: “Varones en la corresponsabilidad de los cuidados”, Docente responsable: Mg. María Belén Berruti, Coordinadora: Lic. Sandra Marañón.

Asimismo se sugiere aprobar la distribución de los recursos propuesta por Nota NO - 2023 - 142403 - SE-FP # UNMDP.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.7. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración una nueva propuesta de “Reglamento de Prácticas Electivas Preparatorias para las Prácticas Profesionales (PEPP): Curricularización de las Prácticas Socio Comunitarias”:**

E.12817/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la nueva propuesta de “Reglamento de Prácticas Electivas Preparatorias para las Prácticas Profesionales (PEPP): Curricularización de las Prácticas Socio Comunitarias”.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.8. **Subsec. Vinculación Territorial y Rel. Interinstitucionales: Eleva para su consideración propuesta de Convenio Específico a suscribirse con el Colegio Nahuel Huapi:**

E.12311/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere avalar la firma del Convenio Específico a suscribirse entre la Facultad de Psicología y el Colegio Nahuel Huapi.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.4. COMISIÓN DE GÉNERO Y DIVERSIDADES ^(Ψ)

2.4.1. **Sec. Género y Diversidades: Eleva para su consideración la propuesta de realización de un mural en el Aula 24 de nuestra Facultad, en el marco de las actividades del #8M:**

E.12858/23

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la realización de un mural en el Aula 24 de la Unidad Académica, en el marco de las actividades del #8M, en homenaje a Lucía Pérez, una joven de nuestra ciudad, víctima de femicidio en el año 2016 y cuya familia se convirtió en ícono de lucha a partir de la búsqueda incansable de justicia.

Asimismo se autorizan los gastos solicitados.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

Habiéndose agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión a las 15:15 hs. del día 18 de diciembre de 2023.